ACTA DE PRESENTACION Y APERTURA DE OFERTAS

CONTRATACION POR LA VIA DE LA EXCEPCION N° 12/2014

"ADQUISICION DE KITS DE MEDICAMENTOS BASICOS Y MEDICAMENTOS PARA PUESTOS DE SALUD EN EL MARCO DE LA LEY Nº 5186/14 QUE DECLARA EN SITUACION DE EMERGENCIA NACIONAL AL DEPARTAMENTO DE ALTO PARAGUAY Y AMPLIA LA PROGRAMACION DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACION PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014, APROBADO POR LA LEY Nº 5.142 DE FECHA 6 DE ENERO DE 2014, MINISTERIO DE HACIENDA – GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY"

ID N° 279.411

En la Ciudad de Fuerte Olimpo, República del Paraguay, siendo las 10:15 horas del día 09 de junio del 2.014, en la Sede Central de la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay, se da inicio al acto de Apertura de Sobres en el marco del Llamado a Contratación por la Vía de la Excepción N° 12/2014 – "Adquisición de medicamentos básicos y medicamentos para puestos de salud en el marco de la Ley N° 5186/14 Que Declara en Situación de Emergencia Nacional al Departamento de Alto Paraguay y Amplia la Programación de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, aprobado por la Ley N° 5.142 de fecha 6 de enero de 2014, Ministerio de Hacienda – Gobierno Departamental de Alto Paraguay", de acuerdo a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 21.909/03 "Por la cual se reglamenta la citada Ley".

Se encuentra presente en este acto, el Sr. Víctor Rivas Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), quien representa en este acto a la Gobernación del XVII Departamento de Alto Paraguay.

Las Firmas que presentaron ofertas son:

1) FARMA GUARANI S.R.L.
2) DISTRIBUIDORA CENTRAL S.A.
3) J&R DISTRIBUIDORA – AMAZONAS S.R.L.

De conformidad a lo establecido en la Ley de Contrataciones y su Decreto Reglamentario, **se** procede a la Apertura de Ofertas, con la verificación preliminar exhaustiva, de los documentos sustanciales requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones; en el marco del llamado a Contratación por la Vía de la Excepción CE N° 12/2014, "Adquisición de medicamentos básicos y medicamentos para puestos de salud en el marco de la Ley N° 5186/14 Que Declara en Situación de Emergencia Nacional al Departamento de Alto Paraguay y Amplia la Programación de Ingresos y Gastos del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2014, aprobado por la Ley N° 5.142 de fecha 6 de enero de 2014, Ministerio de Hacienda – Gobierno Departamental de Alto Paraguay".

GOBIERNO DEPARTAMENTAL ALTO PARAGUAY
VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay

Se aclara que las ofertas y las documentaciones recibidas por la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) serán remitidas al comité de evaluación, para su análisis y evaluación respectiva, conforme establece el artículo 27 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

Conforme a las disposiciones Legales se procede a dar lectura a los montos de la oferta presentada, conforme a los siguientes cuadros:

LOTE 1

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	FARMA GUARANI S.R.L.	202.494.600.-
2	DISTRIBUIDORA CENTRAL S.A.	349.720.200.-
3	J&R DISTRIBUIDORA – AMAZONAS S.R.L.	388.346.400.-

LOTE 2

N°	OFERENTE	TOTAL OFERTADO IVA INCLUIDO
1	FARMA GUARANI S.R.L.	89.516.545.-
2	DISTRIBUIDORA CENTRAL S.A.	129.656.531.-
3	J&R DISTRIBUIDORA – AMAZONAS S.R.L.	136.816.962.-

LA GOBERNACION DE ALTO PARAGUAY, a través del Comité de Evaluación, tendrá en cuenta el cumplimiento de las especificaciones técnicas previstas, así como otros aspectos que guardan relación con los factores de razonabilidad de precio, calidad, eficiencia, plazo de entrega, y otros que sean del caso.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del acta, firmando los funcionarios intervinientes de la Gobernación de Alto Paraguay en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

VICTOR RIVAS MIRANDA
Encargado de U.O.C.
XVII Dpto. Alto Paraguay